

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

RECIBIDO
22 NOV. 2022
13:00 hrs

HCEO/LXV/CRG/088/2022

SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 22 de noviembre de 2022

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
RECIBIDO
22 NOV 2022
12:03 Anexo
DIRECCIÓN DE APOYO LEGISLATIVO

LIC. JORGE A. GONZÁLES ILLESCAS
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
DE LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
P R E S E N T E.

Por instrucción de la Diputada **CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**, integrante de la LXV Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por artículos los artículos 3, fracción XXXVI y 30, fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 3, fracción XXXVII, 60, fracción II, 61 y 103, fracción VI del Reglamento Interior del Congreso del Estado, en documento anexo se presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, PARA QUE IMPLEMENTE, DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, MEDIDAS Y ACCIONES DE SEGURIDAD SANITARIA EN SAN PEDRO TAPANATEPEC, A FIN DE PREVENIR UNA EMERGENCIA SANITARIA EN ESE MUNICIPIO, DERIVADO DE LA GRAN AFLUENCIA MIGRATORIA QUE ENFRENTA.

Lo anterior, a efecto de que sea incluida en el Orden del Día de la siguiente Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi actual consideración.

ATENTAMENTE

LIC. REY LUIS TOLEDO GUZMÁN
SECRETARIO TÉCNICO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA

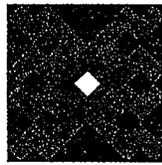


CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIPUTADA LOCAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

San Raymundo Jalpan, Centro, Oax., a 22 de noviembre de 2022.

**DIPUTADA MIRIAM DE LOS ÁNGELES VÁZQUEZ RUÍZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA LXV LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE OAXACA
P R E S E N T E.**

La suscrita **DIPUTADA CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA e integrante la LXV Legislatura Constitucional de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 30 fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca; 60 fracción II, 61 fracciones I y III, del Reglamento Interior del Congreso del Estado, someto a consideración del Pleno del Honorable Congreso del Estado, la presente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA A LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA, VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, PARA QUE IMPLEMENTE, DE MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL, MEDIDAS Y ACCIONES DE SEGURIDAD SANITARIA EN SAN PEDRO TAPANATEPEC, A FIN DE PREVENIR UNA EMERGENCIA SANITARIA EN ESE MUNICIPIO, DERIVADO DE LA GRAN AFLUENCIA MIGRATORIA QUE ENFRENTA;** lo anterior al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS

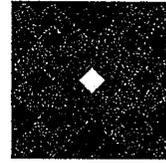
Durante el presente año, San Pedro Tapanatepec, Oaxaca, ha sido noticia nacional por la enorme afluencia de migrantes extranjeros irregulares que han transitado y permanecido de manera temporal en su territorio, y que en su mayoría buscan llegar a los Estados Unidos.

CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIPUTADA LOCAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

En la actualidad, este municipio oaxaqueño que, de acuerdo con el último Censo de Población y Vivienda del INEGI, cuenta con poco más de 15 mil habitantes, ha recibido durante los últimos meses a alrededor de cien mil migrantes, provenientes de diferentes países, principalmente de Sudamérica. Al respecto, la Secretaría de Relaciones Exteriores de México informó en días recientes que en los últimos tres meses el gobierno mexicano ha otorgado más de 77.000 permisos de tránsito sólo a venezolanos, mientras que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos reporta el ingreso desde México de más de 187 mil venezolanos, tan sólo en lo que va de este año.

Y es que, es importante precisar que desde hace unos meses el Instituto Nacional de Migración determinó instalar en este municipio de la zona oriente del Istmo oaxaqueño, grandes campamentos que fungen como centro de expedición de documentos de tránsito a extranjeros; lo anterior a fin de desahogar la afluencia de migrantes en el municipio de Tapachula, Chiapas, el cual, a causa del ingreso masivo de migrantes inusitado por las crisis económicas, políticas y sociales en algunos países del continente, como son Venezuela y Nicaragua, se ha visto severamente rebasado en su capacidad, no sólo en cuanto a la atención de migrantes por parte de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR), con sede en ese municipio, sino también en cuanto a la capacidad de este para recibir y albergar diariamente a los miles de migrantes que arriban por el Sur del territorio mexicano.

Hasta la primera semana del pasado mes de octubre, el municipio de San Pedro Tapanatepec tenía una afluencia diaria de entre dos mil y tres mil migrantes, quienes se alojaban en el municipio durante dos o tres días, en espera de un permiso migratorio para continuar su ruta hacia los Estados Unidos; sin embargo, a partir del pasado 12 de octubre, en que el Gobierno estadounidense anunció un nuevo acuerdo con el gobierno de México para intentar ordenar el flujo migratorio hacía ese país, se han endurecido las medidas para frenar el ingreso ilegal de migrantes.

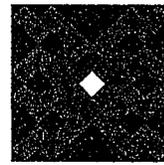


CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIPUTADA LOCAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



LEGISLATURA

EL PODER DEL PUEBLO

Lo anterior ha agravado la crisis humanitaria que viven miles de migrantes, quienes no han podido continuar su camino hacia los Estados Unidos, pero quienes tampoco están dispuestas a volver a su país. De este modo, permanecen varados en el territorio mexicano, principalmente en la cabecera municipal de San Pedro Tapanatepec, que ya alberga a más de 15 mil migrantes, quienes se encuentran en espera de un permiso migratorio para poder trasladarse a la frontera con los Estados Unidos.

No obstante, que este fenómeno migratorio ha generado una importante derrama económica para los habitantes de San Pedro Tapanatepec, en las últimas semanas se han presentado serias dificultades relacionadas con el incremento de basura en las calles, desorganización en la movilidad, incremento exponencial en el consumo de luz y agua, entre otros. Además, al convertirse el municipio en un "cuello de botella" para los migrantes, se ha incrementado el riesgo del brote de enfermedades que afecten, tanto a la población migrante como a la residente; así lo reconoció en días pasados el jefe de la jurisdicción sanitaria 2 de la región del Istmo, quien manifestó que, debido a la gran congregación de migrantes, pueden presentarse de manera masiva casos de Covid-19, dengue, zika, chikungunya y otras enfermedades como el virus del oeste del Nilo, está última propia de algunos países de Centroamérica.

En los últimos días, pobladores de este municipio han manifestado gran preocupación, principalmente a través de las redes sociales, ante el incremento exponencial en el número de casos de gripe y tos en la cabecera municipal.

En consecuencia a mi exposición, presento a esta Soberanía la presente proposición con punto de acuerdo, en los términos siguientes:



CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ

DIPUTADA LOCAL

"2022, Año del Centenario de la Constitución Política del Estado
Libre y Soberano de Oaxaca"

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA



EL PODER DEL PUEBLO

**LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA**

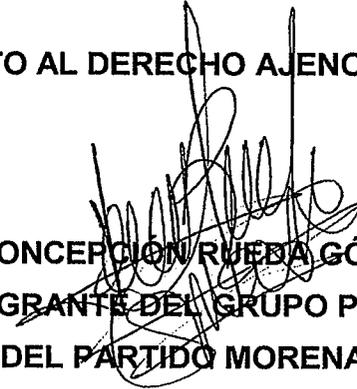
ACUERDA:

**ÚNICO.- LA LXV LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA EXHORTA A
LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA, VIRGINIA SÁNCHEZ RÍOS, PARA QUE IMPLEMENTE, DE
MANERA COORDINADA CON LAS INSTANCIAS DEL GOBIERNO
FEDERAL, MEDIDAS Y ACCIONES DE SEGURIDAD SANITARIA EN SAN
PEDRO TAPANATEPEC, A FIN DE PREVENIR UNA EMERGENCIA
SANITARIA EN ESE MUNICIPIO, DERIVADO DE LA GRAN AFLUENCIA
MIGRATORIA QUE ENFRENTA**

Dado en el Recinto Legislativo "Benito Juárez" de San Raymundo Jalpan,
Centro, Oax., a los veintidós días del mes de noviembre del año 2022.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


**C. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO
DEL PARTIDO MORENA**

